

RESOLUCION C.D. N° 692 21

CONCORDIA, 03 SEP 2021

VISTO el EXP_FCAL-UER: 0000436/2021 Conformación de la planta docente interina de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial (TUMI), Sede San Salvador, de la Facultad de Ciencias de la Alimentación, Resolución "C.D" N° 374/17 y Resolución "C.S" N° 308/17, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución "C.D" N° 374/17 se propone al Consejo Superior, la aprobación del Proyecto de Creación de la Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial (TUMI), dependiente de esta Unidad Académica.

Que la Resolución "C.S" N° 308/17 aprueba la creación de la carrera mencionada en el CONSIDERANDO anterior.

Que la carrera se dictará en las ciudades de San José y San Salvador.

Que es necesario realizar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cargos Interinos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para las asignaturas del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022.

Que es necesario contar con la designación interina a partir del 1° de marzo de 2022.

Que el cuerpo es competente para resolver al respecto.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cargos Interinos de Profesor Adjunto con Dedicación Simple para las asignaturas del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2022 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, para la sede de San Salvador, que como ANEXO se adjunta a la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y elévese a Rectorado a sus efectos.


Tec. Germán Loker
Director Administrativo
Facultad de Cs de la Alimentación


Ing. Oscar A. Gerard
DECANO
Facultad Cs. de la Alimentación